



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Desde el año 2003, el Gobierno Nacional puso en marcha un proceso en procura de recuperar la estratégica enseñanza técnica en un país que necesita recursos humanos formados y especializados para llevar a cabo un proyecto de Nación que ponga el acento en la ciencia, en la técnica y en la aplicación de estos conocimientos en el desarrollo industrial e integral del país. Este proceso intenta recuperar la enseñanza en escuelas técnicas tal como lo hizo el Gobierno Nacional en la década del 50.

El gobierno provincial ha definido, en la agenda de las políticas públicas como un ítem prioritario de la acción de gobierno, el desarrollo de las escuelas técnicas en toda la Provincia, puntualizando, al respecto, la reciente inauguración de la escuela técnica de Catriel, la más grande de Río Negro, pues cuenta con una superficie cubierta de más de mil metros cuadrados.

En la ciudad de Viedma existe el Centro de Educación Técnica N° 6 (CET 6), conocido históricamente como "Escuela Industrial". Esta institución otorga el título de Técnico Electromecánico luego de una cursada de seis años que habilita a egresados para trabajar en diversas actividades en relación de dependencia o en forma independiente.

Se fundó en el año 1966, y este año cumple su 47° aniversario. Comenzó dando sus clases de Taller en un garaje ubicado en la calle Álvaro Barros entre Tucumán y Rivadavia y en un edificio lindante las clases teóricas.

En 1971, su modificación y actualización permitió la organización definitiva de la enseñanza industrial de nuestro sistema educativo. El 4 de julio del mismo año se firmó el convenio entre el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) y el Concejo Provincial de Educación de Río Negro, y se puso en vigencia bajo resolución N° 2.182/71 con el nombre de: "ESCUELA INDUSTRIAL N° 2".

En el año 1977, se amplía la escuela y se construye el edificio en la avenida Caseros N° 1450.

En 1996, surgió una nueva reforma educativa a partir de la cual se cambió su nombre original por Centro de Educación Media N° 32.

En el mes de mayo de 2008, quedó aprobado por el Concejo de Provincial de Educación, mediante Resolución N° 946/08, la denominación Centro de Educación Técnica (C.E.T) para las escuelas de Río Negro que tengan esa



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

modalidad. Su designación numeral es el año de creación de la misma.

A lo largo de los seis años de cursada, se dictan diferentes talleres: Hojalatería, Carpintería, Moldeo, Ajuste, Herrería, Motores, Electricidad, Tendidos de líneas, Soldadura, Bobinado, Maquinas Herramientas, Comando y Maniobra y Electrónica.

En ese marco, se llevó a cabo la muestra anual EXPOTECNICA 2013 los días 24 y 25 de octubre del corriente año, con el objetivo de mostrar a la comunidad los trabajos realizados en las aulas y talleres durante todo el ciclo lectivo. La exhibición fue acompañada por Obras de teatro y producciones de otras instituciones de la ciudad. De la apertura participaron autoridades del establecimiento y del gobierno de Río Negro, municipalidad de Viedma, de Ramos Mexía y legisladores provinciales.

El evento estuvo abierto a toda la comunidad, pero se hizo hincapié en los alumnos, por lo cual, desde la escuela, se realizaron invitaciones al resto de los establecimientos educativos de la ciudad.

Otras instituciones, como la Esfa y la Escuela de Arte de Carmen de Patagones, participaron con elaboraciones propias. También, se expusieron trabajos realizados en carpintería, herrería, motores, electricidad, entre otros.

Se expusieron también trabajos realizados en carpintería, herrería, motores, electricidad, entre otros.

Pero no sólo el trabajo tiene lugar en la muestra, sino varias de las entidades que forman parte de la comunidad, como El Galpón, la Municipalidad de Viedma, la Cámara Automotor, la dirección de Cooperativas y Mutuales y el cuerpo de Bomberos, entre otras.

Esta muestra tiene mucha historia ya que comenzó en el año 1972 para mostrar los trabajos año a año, pero se vio interrumpida y se retomó hace seis años.

En esta ocasión, se estableció un acuerdo entre el municipio de Ramos Mexía y la Dirección del establecimiento, para que los estudiantes avanzados de la institución puedan crear las rucas y otras máquinas para el hilado de lana en la Región Sur. Además, dicho Municipio de Ramos Mexía firmó un convenio días antes del evento con el gobierno de la Provincia para el proyecto de encadenamiento de hilado manual con tecnología sustentable Pichi Malal I.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Se hizo lo propio con el convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y el Municipio de Ramos Mexía que tiene por objeto lograr el desarrollo estructural y ensamblado de tecnología aplicable al encadenamiento de hilado a través de la inclusión del CET 6 y la afectación de técnicos electromecánicos egresados de dicho establecimiento.

Por ello:

**Coautores:** Pedro Oscar Pesatti, Susana Dieguez.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés científico, educativo, social y cultural la muestra anual Expotécnica 2013, llevada a cabo en las instalaciones del CET 6 -Escuela Industrial- de la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.